



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
P53628 / 04.12.2020
Persona de contacto/Tel.
M. Belen Cisnero/155 INT.1246
Nuestro nº fax

Nro de Licitacion
P536280001

Montevideo, 09 de febrero de 2021

CIRCULAR N° 4

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION P53628**

GRUPO: **610**

OBJETO: **SUMINISTRO DE MEDIDORES BÁSICOS INTELIGENTES Y EL SOFTWARE ASOCIADO, TRABAJANDO EN UNA SOLUCIÓN AMI (ADVANCED METERING INFRASTRUCTURE); Y EL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

A.1) En el punto 2.1.2.1 - FUENTE/S DE ALIMENTACION y banco de poder, subítem 1.6 del Capítulo III del Pliego de Condiciones Parte I

DONDE DICE:

Se debe garantizar una vida útil de la fuente de al menos 10 años.

DEBE DECIR:

Se debe garantizar una vida útil de la fuente y del banco de poder de al menos 10 años.

A.2) Se modifica en general todos los puntos del Pliego de Condiciones:

DONDE DICE:

Relé



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

DEBE DECIR:

Contactor

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: Con respecto al relé del E-Meter 3P-3W ¿código ? 078497? es individual o vinculado ? ¿Si la línea S también necesita un relé ?

PREGUNTA 2: Con respecto al E-Meter 3P-4W ¿Código: 081142? También necesita un relé?

RESPUESTA 1 y 2: El punto 1.1 Descripción del Capítulo I del Pliego de Condiciones Parte I dice: "Se trata de medidores monofásicos y trifásicos de energía activa y reactiva, bidireccionales, directos, que cuenten con un puerto de comunicación, un relé de corte y reconexión interno, curva de carga horaria y sean capaces de enviar señales de alerta al Centro de Recolección (CR) de la solución AMI".

Luego el punto 1.7.4 Acerca de la red de Distribución de Baja Tensión de UTE y el contactor interno al medidor inteligente del Capítulo I del Pliego de Condiciones Parte I dice:

a. "Acerca de contactor interno del medidor al instalarse en nuestra red de distribución:

a.1 En medidores monofásicos el corte debe realizarse en ambas fases.

a.2 **En medidores trifásicos de tres hilos el corte deberá realizarse en las tres fases**, serán instalados en redes de distribución 3x230V

a.3 En medidores trifásicos de cuatro hilos NO SE EXIGE QUE

DISPONGAN DE CONTACTOR INTERNO. En caso de contar con un contactor el corte deberá realizarse en las tres fases y el neutro, serán instalados en redes de distribución 3x230/400V."

Por lo tanto, la existencia de un contactor interno, es decir vinculado , es obligatoria para medidores monofásicos y para medidores trifásicos tres hilos, para los medidores trifásicos de cuatro hilos no es obligatorio incluir el contactor interno, esto implica que se puede presentar un modelo de medidor trifásico cuatro hilos sin contactor. Es deseable que la oferta lo incluya, en cuyo caso debe cumplir con todo lo especificado en este pliego y será bonificado como se establece en el punto 1.7.2 Características deseables y no obligatorias solicitadas sobre los medidores y módulos de comunicación, y sus bonificaciones del capítulo II.



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Asimismo, tal como se indica en el punto a.2 de la presente, en medidores trifásicos de tres hilos se debe cortar la S.

PREGUNTA 3: Con respecto al banco de energía externo ?Código: 078503?Existen requisitos para toda la vida útil para el banco de energía externo?si existen requisitos de instalación para el banco de energía externo?

RESPUESTA 3: Remitirse al punto A.1) de la presente circular. Tal como se establece en el punto 2.1.2.1 FUENTE DE ALIMENTACION y banco de poder, subítem 1.6 el banco de poder puede ser externo o no a la fuente, los mismos se adquieren juntos y se instalan juntos.

PREGUNTA 4: Se solicita favor aclarar con más detalle estos dos (2) puntos del pliego de la Licitación.

1. "Debe dejar disponible para ser consultado desde los sistemas de monitoreo de UTE, el dato de la asociación entre IP y Budge Number de los medidores cuando estos se comunican por celular, y de las DCU cuando se comunican por red celular o FTTH . La red celular utilizada por UTE cuenta con IP fija para los casos mencionados".

RESPUESTA 4: En el punto 5.2 Características Funcionales del capítulo III se pide que el AMI deje disponible para ser consultado desde los sistemas de monitoreo de UTE, el dato de la asociación entre la dirección IP y el número de serie del medidor o de la DCU conectadas al HES por red celular o FTTH. La dirección IP en cuestión es fija.

PREGUNTA 5: Se solicita favor aclarar con más detalle estos dos (2) puntos del pliego de la Licitación.

2. "Un software para uso en Laboratorio que trabajará con múltiples usuarios y diferentes niveles de seguridad, uno tendrá acceso total al medidor y su configuración. Este software se utilizará para ensayar medidores en Laboratorio, verificar configuraciones y realizar pruebas de funcionalidades de los equipos. Por lo tanto debe poder como mínimo: - Tener acceso local y remoto a todos los medidores por todos sus puertos de comunicación. - Leer toda la información disponible en el medidor - Configurar todos los parámetros re configurables en el medidor, los que no estén definidos en el firmware. - Actualizar el firmware del medidor - Poner a cero los registros del medidor"



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

RESPUESTA 5: En el punto 5.2 Características Funcionales del capítulo III se solicita un software para uso en Laboratorio. Esta herramienta se utilizará para evaluaciones, pruebas y validaciones de medidores, DCU y módulos de comunicación del AMI provisto. El software debe tener posibilidad de configurar perfiles de usuarios, con diferentes niveles de seguridad. Las funcionalidades que se solicitan son las básicas requeridas para poder evaluar y validar las funcionalidades actuales y las que pudiesen incorporarse a los equipos del AMI a lo largo de su vida útil.

PREGUNTA 6: Referente al ítem 1.6 del Pliego Particular entendemos que no es obligatorio presentar el Mantenimiento de Propuesta para esta licitación. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 6: Según lo establecido en los puntos 1.6 de la Parte I y 11.2 de la Parte II del Pliego de Condiciones, el depósito de la garantía de mantenimiento de oferta es opcional. En caso de optar por depositarla, el monto de la misma no deberá ser inferior a U\$S 300.000 (trescientos mil dólares americanos). En caso contrario rige lo establecido en el punto 11.2.B.2 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

PREGUNTA 7: Para el ítem 2.1 en ENTREGA - "MUESTRA DE PRUEBA", ítem 3 (FASE 1), es correcto la información de entrega FOB en hasta 15 días hábiles después de la firma del contrato?

RESPUESTA 7: El punto 2.1, "Cronograma y lugar de entregas", del Capítulo II del Pliego de Condiciones Parte I establece que "para condiciones exterior": la entrega se realizará a los 15 días, para puesta FOB, plazo computado a partir de finalizado el plazo c.", definiéndose en el mismo punto el Plazo c el cual dura entre 5 y 30 días a partir de finalizado el curso establecido en el subítem 1.3. "El curso antes mencionado deberá iniciar en un plazo máximo de 20 días calendario computados a partir del vencimiento del plazo establecido en el numeral 18 de la parte II". Por lo tanto, la interpretación no es correcta.

PREGUNTA 8: Referente a los medidores de los Items 1.1, 1.2.a y 1.2.b nuestro entendimiento es que todos deben tener un puerto de comunicación RS485. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 8: Es correcto. En el punto 1.2 Materiales y cantidades del capítulo I se establece "Todos los medidores cuentan con un



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

puerto RS485 que les permite conectarse a un dispositivo de comunicación externo en forma individual, o a un concentrador formando un bus de datos con otros medidores."

PREGUNTA 9: En la página 9, comenta sobre el número de hasta 40 medidores por red RS485. No se tiene informaciones de espacio entre los medidores, distancia máxima de la red RS485, etc ¿Es posible utilizar equipos adicionales como amplificadores de señal en la red se necesario? UTE puede compartir más detalles como el promedio en metros de extensión y el promedio de cuantos medidores por red. También nos interesaría saber la condición extrema de distancia máxima de la red RS485 y cuantos medidores como máximo, para que se puede estimar la necesidad de amplificadores de señal y cantidades?

RESPUESTA 9: en el punto 1.1.6, "Características de la instalación" del Capítulo III, del Pliego de Condiciones Particulares se detallan características de la instalación, y en particular dice:

"Para una centralización con un bus de datos RS485 se espera que las mayores distancias entre el medidor más lejano y la DCU sean de 15 metros; y la distancia media esperada 2 metros. La distancia entre la DCU y la ONT de ANTEL será menor a 1m."

PREGUNTA 10: En el artículo 5.5.1 el pliego establece que U.T.E proveerá el hardware y el software de base requerido para la implantación de la Solución de AMI, pero más adelante en el pliego se establece que el HW de este pliego debe ser dimensionado y cotizado. Favor aclarar este punto que dejó dudas si nosotros debemos incluir el costo de eso en nuestra oferta o si UTE va proveer todo lo Hardware necesario conforme lo dimensionado.

RESPUESTA 10: Respecto a la solución AMI en el punto mencionado se solicita proporcionar un dimensionado en términos de hardware y software de base necesarios para ejecutar la solución AMI ofertada. No se solicita cotizarlo.

PREGUNTA 11: Solicitamos por favor la confirmación de nuestro entendimiento que los ítems 4 a 9 no se necesita cotizar. Como son opcionales es una premisa de cada proveedor cotizar o no, sin penalidad en el proceso. Es correcto?

RESPUESTA 11: La interpretación es correcta. Según el punto 1.1 "Agrupamiento de ítems y subítems", del Capítulo II del Pliego de



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Condiciones Particulares, "Los ítems 4 a 9 son de cotización opcional y no forman parte del comparativo." Asimismo, se especifica "Sólo se admitirán ofertas que coticen los ítems indicados como de cotización obligatoria (ítems 1 a 3)."

PREGUNTA 12: Referente al equipo Fuente externa con banco de poder (ítem 2.1.2.1) favor confirmar que dicha fuente deberá ser responsable por la alimentación de ONT de ANTEL y también de DCU, al mismo tiempo, en caso de falla de energía para envío de datos de último suspiro? También es necesario conocer el tiempo mínimo que la fuente externa debe conservar el DCU y/o ONT equipo.

RESPUESTA 12: Respecto a la alimentación de la DCU, en el punto 2.1.2 - Alimentación y consumo del capítulo III dice:

"Junto a la DCU se suministrará una fuente que alimentará a la ONT de ANTEL, sub ítem 1.6. La ONT requiere de 12V DC y tiene un consumo de 1.5A en 12 Vdc.

El consumo de la DCU no debe exceder los 20 VA y si no se conecta directamente a la red de UTE 230 V, 50 Hz, entonces se alimentará de la misma fuente provista en sub ítem 1.6. "

Por lo tanto la Fuente externa con banco de poder solicitados en el sub ítem 1.6 debe alimentar la ONT pero no es obligatorio que alimente la DCU.

Por otro lado en el punto 2.1.2.1 FUENTE/S DE ALIMENTACION y banco de poder, subítem 1.6 del capítulo III dice:

"El banco de poder podrá ser externo a la fuente y sus características se ajustarán para ser instalado junto a la misma. El propósito de este dispositivo es permitir que el conjunto DCU y ONT envíen al HES la señal de last gasp"

Respecto al envío de datos de último suspiro, en el punto 2.1 Requerimientos técnicos DCU solicitadas en sub ítem 1.5.a, 1.5.b y 1.7 del capítulo III dice:

"La funcionalidad de last gasp requiere que la fuente mantenga operativa a la unidad ONT de ANTEL por el tiempo que requiera el envío de un mensaje de corte de energía ("last gasp"). No se requiere que la mantenga operativa durante todo el corte de energía."

Y también dice

"Todas las DCU deben contar con Last Gasp. En la mayoría de los casos se conectarán a la ONT provista por ANTEL.



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Para asegurar la funcionalidad de Last Gasp de la solución AMI este módulo debe tener capacidad de transmitir esta señal al ocurrir un corte de energía, el fabricante propondrá la forma de asegurar esta funcionalidad."

Por lo tanto, para la DCU la forma de asegurar el funcionamiento de "last gasp" queda librado al fabricante. En cuanto al tiempo mínimo que se debe conservar la alimentación del conjunto ONT+DCU, está marcado principalmente por el tiempo que le lleva a la DCU enviar el mensaje de último suspiro, dato manejado por el fabricante de la DCU. La ONT de ANTEL deberá estar energizada para enviar ese mensaje.

Saludamos atentamente,